

ACTA

IV SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día jueves veintiséis del mes de abril del año de dos mil siete conformando el quórum legal, están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno y la Dra. Luz Idolina Velázquez; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez y el Dr. Ernesto Mangas Ramírez, por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Germán Luna Acosta, el Dr. Carlos I. Robledo en representación del Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. Humberto Salazar Ibargüen, por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el Dr. Alejandro Dib Kanan y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas López y el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: La Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias, la Mtra. Ma. del Carmen Romano, Directora de la Facultad de Filosofía y Letras, y el Mtro. Jaime Cid Monjaraz, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, en su calidad de Vicepresidente del Consejo, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Directora de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

Bajo el siguiente:

Orden del Día

- Lista de asistencia
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
- Propuesta de creación de la *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*, que presenta la Escuela de Cultura Física
- Inconformidades sobre resultados del Padrón de Investigadores
- Asuntos Generales

Una vez conformado el quórum legal, el Secretario de Actas solicitó al pleno iniciar la sesión con la presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*. Aprobándose la solicitud, se dio inicio a la sesión con la presentación por parte del Mtro. Mauricio Caballero Gómez, Director de la Escuela de Cultura Física y responsable del programa, quien al término de la misma dio respuesta a una serie de preguntas y aclaró las dudas de algunos consejeros. Acto seguido la Comisión evaluadora expuso los comentarios y opiniones, a los que llegaron y se incluyeron en el dictamen correspondiente, llegándose al siguiente acuerdo y recomendaciones:

Programar una reunión de trabajo entre la parte oferente, los miembros de la Comisión Dictaminadora del CIEP y el Director de Estudios de Posgrado, con un posible recorrido por las instalaciones de la Escuela.

Subsanar las observaciones marcadas en el dictamen de la Comisión que se ha presentado, particularmente las siguientes:

1. Presentar los currículums vitae completos del responsable y de toda la planta académica
2. Aclarar la participación de los profesores de la Universidad de Matanzas, Cuba y su relación laboral con la BUAP.



3. Definir los montos de la inscripción y de las colegiaturas
4. Aclarar los objetivos de la maestría
5. Aclarar las formas de titulación, pues no hay materias específicas que garanticen la graduación en tiempo y forma.
6. Presentar un estudio financiero sobre la autosuficiencia de esta maestría
7. Se recomienda limitar el número máximo de estudiantes a 25 en las primeras generaciones, para garantizar que se cumplan los indicadores del PNP
8. Se solicita actualizar el documento y presentarlo de nueva cuenta para su revisión y análisis por parte de la comisión evaluadora para su posterior discusión por el pleno del CIEP.

Pasando a la lectura y en su caso aprobación del *Orden del Día*, éste fue aprobado por unanimidad y con relación a la *Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior*, el pleno del CIEP acordó aprobar el acta después de cambiar en la segunda hoja la tercera observación que a la letra dice: Se recomienda *admitir*...por: Se recomienda *limitar el* número máximo de estudiantes.

Con relación a la presentación de las *Inconformidades sobre resultados del Padrón de Investigadores* y después de la revisión de los expedientes, se acordó lo siguiente:

- De los dos expedientes de la DES de CIENCIAS SOCIALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS aceptar a María de Jesús Ramírez Domínguez y no aceptar a Gabriel Pérez Galmiche
- De la DES de CIENCIAS EXACTAS pasar el expediente de Olga Leticia Fuchs Gómez, a la DES de Humanidades para su revisión,
- De los seis casos de la DES de CIENCIAS NATURALES, aceptar a Juan Manuel Álvarez, Isaac Jaramillo Rojas y Hugo Molina Arroyo, no aceptar a Beatriz Espinosa Aquino y revisar los expedientes de Miguel Ángel Damián Huato y Edith Chávez Bravo
- De los cinco casos de la DES de INGENIERIA Y TECNOLOGIA, se aceptó a Araceli Aguilar Mora, no se aceptó a Edgardo Córdova López, y se revisarán los expedientes de Simeón Carmona Gutiérrez, Rosa Ma. García Téllez y Ma. Teresa Vera Ramírez
- De la DES de SALUD pasar a una segunda revisión los casos de Miguel Ángel Enríquez Guerra y Jesús Antonio Váldez García,
- Y de la DES de EDUCACION Y HUMANIDADES, revisar los casos de Mariano Castellanos Arenas y Samuel Oscar Malpica Uribe.

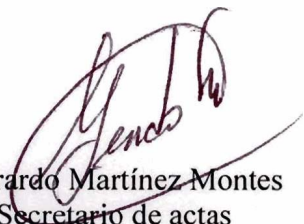
En los casos de los expedientes turnados nuevamente a las comisiones, el pleno del Consejo acordó dar su voto de confianza a las mismas para aceptar o no aceptar los casos que les sean turnados para su revisión.

Dentro de *Asuntos Generales*, la Dra. Montes hizo una presentación para el llenado del formato del protocolo de los proyectos en línea y comenta que debido a las fallas técnicas que se tienen en los servidores del SIU de C.U. *el llenado en línea será del 4 al 9 de mayo* y la entrega de los mismos, se pasó del 25 de mayo al 31 de mayo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la presente Sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de actas